

# **INFORME DE GERENCIA GENERAL**

## **Ejercicio Económico 2019**

**Quito, 10 de marzo del 2020**

Señores

**Accionistas**

**ENERGIA Y PETRÓLEOS ENERPETROL S.A.**

Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con las normas legales vigentes, tengo a bien presentar a ustedes, señores accionistas, el informe anual de actividades económicas de la compañía ENERGÍA Y PETRÓLEOS ENERPETROL S.A., correspondiente al período fiscal 2019.

### **1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Enerpetrol cumplió los objetivos previstos en el ejercicio económico 2019, de los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Venta de cables de fibra óptica y cables telefónicos de stock.
- Participación en licitaciones en el sector eléctrico y de telecomunicaciones, tanto en suministro como en obras; con una variedad de productos como: torres, conductores, aisladores, herrajes, transformadores de potencia, equipos de patio y todo tipo de equipos para suministros y construcción en líneas de transmisión y subestaciones.
- Presentación de ofertas en las empresas: CELEC EP-TRANSELECTRIC, LUNDIN GOLD, CNEL EP, CNT EP, COINTEC, CONSORCIO DEL AUSTRO, EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A., entre otras; logrando cerrar varios contratos, de los cuales destacamos:
  - a) Línea y subestación para Lundin Gold a 230 kV.
  - b) Construcción y suministro de L/T de cable de alta temperatura CELEC EP a 230 kV L/T- Chongón Santa Elena.
  - c) Construcción y suministro subestación Bicentenario EEQ.
  - d) Inicio de construcción y suministro L/T y subestaciones de Proyectos Eólico Minas de Huaschaca (ELECAUSTRO)

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL.**

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas así como también las obligaciones y normas legales establecidos por los Organismos de Control del Estado como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Municipio.

## **3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el ejercicio fiscal 2019 se han desarrollado las operaciones normales en el ámbito administrativo, laboral y legal, según lo previsto y no se han producido hechos extraordinarios.

## **4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.**

Los libros contables de Enerpetrol al cierre del ejercicio 2019 demuestran la situación financiera y resultados anuales, según lo establecido en las normas legales, técnicas y contables.

### **4.1 CONSIDERACIONES SOBRE EL BALANCE**

Enerpetrol ha preparado sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con la Ley de Compañías, y de acuerdo con:

- Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC),
- Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, y;
- Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).

Los Estados Financieros reflejan la situación financiera, así como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado, y fueron auditados por la firma UHY ASSURANCE & SERVICES.

El Patrimonio de la Empresa suma US\$775.882,00 al finalizar el período 2019

Los Ingresos operacionales fueron de US\$5'742.453,00 y los costos de ventas fueron de US\$4'455.926,00.

La utilidad contable del resultado del año 2019, antes de impuestos, es de US\$163.607,00. El margen neto después de impuestos es de 2,84%.

#### **4.2 PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Las utilidades del ejercicio 2019 son de US\$85,780,00. Estos valores serán distribuidos según el flujo de la Compañía.

#### **4.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La Gestión administrativa se caracterizó por el esfuerzo constante de nuestros directivos, ejecutivos y colaboradores, lo que permitió logros importantes en la Compañía.

#### **5. ASPECTOS RELACIONADAS CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL.**

Respecto a los aspectos relacionados con la Propiedad Intelectual, Enerpetrol a la fecha no tiene contingentes sobre temas de propiedad intelectual.

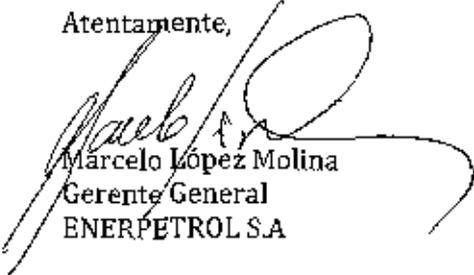
#### **6. CONCLUSIONES.**

Tenemos un reto importante en este 2020, como es el de mejorar la venta de stock que nos deja una buena rentabilidad y seguir con asociaciones y alianzas estratégicas con el fin de seguir desarrollando proyectos de llave en mano y energías renovables.

Es importante señalar que el Contrato que se está ejecutando con ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO ELECAUSTRO S.A., por el valor de US\$7.573.188,68, permite la integración de una fuente de energía no convencional como es la eólica al sistema nacional de transmisión; y ha requerido un gran esfuerzo técnico de Enerpetrol, puesto que ha tenido que desempeñarse y organizarse en actividades nuevas como son las de ingeniería de detalle, tanto en la rama civil como en la eléctrica y de telecomunicaciones, involucrando tecnología de punta.

Un agradecimiento muy especial a ustedes señores accionistas, que siguen considerando a Enerpetrol como depositaria de su confianza y su inversión; a todo el personal de la empresa por su valiosa colaboración, en espera que este nuevo período económico sea fructífero en bien de la Empresa y sus empleados.

Atentamente,



Marcelo López Molina  
Gerente General  
ENERPETROL S.A